GMC-130-269-2024

Bogotá D.C., 17 de junio de 2024

Señores
Constructora Camacon SAS
Ant: LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ
Representante Legal

Ref: **CVP-CTO-591-2023 objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.,

Asunto: Revisión y aprobación informe mensual SST N. 9 V3 del Contratista.

Grupo Metro Colombia en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, por medio del presente y teniendo en cuenta el oficio **CC-ADM-3743** de fecha mayo 31 de 2024; y complementado el pasado 14 de junio de 2024, mediante el cual remiten el informe mensual SST N. 9 V3 para el periodo del 1 al 30 de abril de 2024, una vez revisado, se tiene que dado a que se dio atención a cada una de las observaciones y que cumple con lo requerido por la entidad, se da por **aprobado** el mismo.

Sin otro particular.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com